



Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 25 de enero de 2021 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2100063441

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de este Municipio, y a aquellos titulares localizados según datos del Padrón Municipal y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de QUINCE DIAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se procederá sin más trámite, al desalojo y reversión de la unidad de enterramiento, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 159 y 167 del vigente Reglamento Regulador del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE SEPTIEMBRE 2020

DNI	UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
42534981T	NICHO 200 ENSANCHE L PATIO I EDF. 2
42641189V	NICHO 8031 ENSANCHE L PATIO II EDF. 19
42650670E	NICHO 344 L EDF. 5
78523217K	NICHO 261 NACIENTE B EDF. 9
42853337J	GUARDA RESTOS 95 EDF. 52

CEMENTERIO TAFIRA – VENCIMIENTOS MES DE SEPTIEMBRE 2020

DNI	UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
52833722P	NICHO 962 L EDF. 7

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 2021.- EL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui

cve: BOE-N-2021-e41043b8dbb6b6d86f5f983dbf695c734431764
Verificable en <https://www.boe.es>

<https://www.boe.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

Código Seguro de verificación: d/iylCgk1ry1R3gXIN5YEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Caridad Marrero Arencibia (Jefe de Negociado- CMA)		FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	d/iylCgk1ry1R3gXIN5YEA==	PÁGINA	2/2
d/iylCgk1ry1R3gXIN5YEA==				



S006754ad11c1d0f8e90765156010c159